

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Peninsula, un mes . . . 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre. . . 6' -

Numero suelto, 5 centimos; atrasado, 10

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Calle de S. José, núm. 86

TALLERES
IMPRENTA GARCIA CRUZ

FUNDADOR:

Santiago Garcia Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA
FUNDADO EL AÑO 1905

TARIFA DE ANUNCIOS

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10
en la segunda, 10 en la tercera 5, y en cuarta, 3. - COMUNICA-
dos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea. - ESQUELAS mortuorias
a 12 pasetas unidad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios permanentes
Teléfono núm. 1645

ADMINISTRADOR:

Manuel F. Garcia Cruz

LA ULTIMA CRISIS

El Sr. Alba explica su actitud

El ministro de Instrucción pública
dimisionario, facilitó la siguiente nota
a los periodistas madrileños:

Me he enterado, en efecto, de la
nota que la prensa publica. No puedo,
ni quiero, contestarla cumplidamente;
primero, porque no sería correcto
entrar en cierto género de polémica,
pendiente como se halla todavía una grave
cuestión política; segundo, porque la
respuesta adecuada habría de exigir de
mi acaso el olvido, siquiera circunstancial,
de aquellos imperativos de elemental
cortesía que son atributo invariable
de todas las personas educadas.

Creo, además, que la misma destem-
planza del ataque ha de decir bastante
a las gentes imparciales, ya un poco
sorprendidas y aleccionadas ante la
violencia con que se examina un asunto
que en sí mismo no debería ser sino
una de tantas cuestiones de política
palpitante, entregadas a la apreciación
discorde, pero reflexiva y serena, de
grupos y partidos. Cuando tanto se
voca, hay, sin duda, en la pugna algo
más que el apacible tema de los sueldos
del Magisterio.

No es todavía momento de analizar
mi actuación y la de los demás ante
problemas tales como el de las Dele-
gaciones y el rescate de los ferrocarriles.
Me propongo hacerlo en su día
con toda claridad y con absoluto des-
embarazo. Por hoy bastará afirmar que
estoy seguro de que cuando aquel
momento llegue, la gran mayoría de la
opinión reconocerá que, sin alharacas
y sin ruidos, cumplí lealmente mi
deber para con España. He evitado, tanto
como el que más, el estrago de una
crisis. Pero mayor habría resultado el
daño que se hubiera inferido a los in-
tereses esenciales del país si, por no
afrontar aquella responsabilidad, hubié-
ramos, años u otros ministros, acepta-
do soluciones que habrían sido luego
irremediables, dada la contortura del
Gobierno y de las fuerzas parlamenta-
rias predominantes.

No es cierto que yo no haga transi-
gido en nada de lo que a la cuestión
del Magisterio se refiere, preparando así
una vulgar maniobra política. Transigí
no incluyendo a los maestros en la ley
de funcionarios, a pesar de ser eviden-
temente uno de tanto Cuerpos técnicos
formado por oposición; no menos
técnicos que tantos y tantos que han visto
duplicado su sueldo de entrada, sin ex-
cepción, por cima de las 1.500 pesetas,
que yo pido para los maestros. Transigí
rebajando la primera plantilla, que
importaba veinticinco millones de au-
mento, hasta los diecinueve, que su-
maba la que llevó al último Consejo de
ministros. Por bajo de esa suma—habré
de demostrarlo con cifras—, dado
el número de maestros, no cabía, era
matemáticamente imposible, cumplir
el precepto de adaptación, que exige
«mejor el sueldo» y «movilizar y regu-
larizar los escalafones».

Y si tan graves son, como yo reco-
nozco, las circunstancias de todo gé-
nero, ¿a quién imputar la responsabilidad?
¿A mí, que he hecho cuanto se podía
hacer, sin renegar de mis antecedentes,
de los compromisos del Gobierno y de
los dictados de la más elemental justi-
cia distributiva, o a los que cierran el
paso, no sé si por ser precisamente
mala, a estas soluciones de sencilla e
inaplazable reparación? Cuando tantos
y tantos millones se han entregado sin
debate, ¿es explicable, por razones de
merceda estimación, que se me nie-
guen para los maestros les «ocho mi-
llones» que quedaban de diferencia en
tre las últimas fórmulas o discutidas en
Consejo? ¿No causará mucho mayor
daño la negativa al presente y al por-
venir de España?

La afirmación de que yo no leí al
Consejo los proyectos del plan peda-
gógico, es como todas las verdades a
medias, de notoria mala fe. Ciertamente
no leí todos los proyectos que com-
ponen aquél. Pero los proyectos, artículo
por artículo, estaban sobre la mesa del
Consejo. Hice un discurso de exposi-
ción como es habitual en todas las
deliberaciones de todos los Gobiernos,
como pocos días antes lo habían he-
cho el ministro de Hacienda con el
plan de ingresos, y el de Fomento con
el proyecto de presupuesto extraordina-
rio, a reserva de enviar después el
texto íntegro de los proyectos a todos
y cada uno de los ministros. Surgió
luego la cuestión del sueldo de los
maestros. Vi claramente que era inútil
hablar más de otros planes mientras
aquel obstáculo no se allanara. Las co-
pias todas de los proyectos están en
mi poder. España los conocerá, pues, sea
la que quiera la solución de los asun-
tos del día, me propongo acabar la im-
presión del libro que ha de contener
los elementos todos de este programa
pedagógico.

La noticia detallada del planteamien-
to de la crisis la publicaron, los prime-
ros, dos periódicos sobre los cuales yo
no tengo influencia de ninguna espe-
cie. Negarla entonces era sencillamen-
te ridículo, sobre todo después de una
carta en la que, al día siguiente del
Consejo, ratificaba yo al presidente mi
resolución de retirarme del Gobierno,
convencido de que nada podía ya es-
perar para mis planes de la actitud de
algunos ministros. ¿Es que la famosa
renovación ha de consistir en seguir
cultivando los viejos tópicos de la
reserva ministerial, en vez de abrir las
puertas para que la opinión conozca,
discutir y juzgue? ¿No hemos abusado
del silencio?

Yo creo que por encima de todos
sus patrióticos fines, el Gobierno tenía
—así lo dijo una y otra vez desde el
mes de Marzo—el deber ineludible de
realizar en el presupuesto y sus leyes
complementarias aquella gran transfor-
mación de los servicios públicos,
tantas veces ofrecida y burlada desde
nuestros desastres coloniales. A ello
quise apresarme en lo que me incumbía
más directamente, en el ministerio
de Instrucción pública. Los que, con-
tal de que no se perturbe el sestar
plácido de sus posiciones, creen que
sirven mejor a España prolongando la
interinidad por otros dos años, qué-
dense con sus juicios y su responsabi-
lidad.

Yo asumo tranquilamente la mía,
diciendo hoy, como cuando tuve el
honor de ser oído por S. M. el Rey,
que «España no puede, no quiere
esperar más». Que urge, en todos los
órdenes, habilitarla para el momento
de la paz. Que es insensato prolongar
el régimen de «tirandos». Que cada
hacer tanto daño a la Monarquía como
la confesión práctica de que, reunidos
los directores de todas sus fuerzas
políticas, el fruto de tal concierto eran
un nuevo aplazamiento y una nueva
desilusión.

¿Es esto un banderín una platafor-
ma, una ambición sinistra? Estoy ya
harto de oírlo, y de leerlo en la Histo-
ria, frente a todos los reformadores
y como medio el más ruidoso y zafio
de juzgar y destruir la eficacia de los
intentos más nobles y desinteresados.
Conmigo la cantinela ya no es eficaz.
De ahora para siempre, conste que
ni me preocupa ni me detiene. Una vez
más, el falso patriotismo se ha vestido
de máscara. No tengo el ánimo dis-
puesto para las bromas. Y sigo mi
camino.

DE LA GUERRA

El árbitro de la situación

Ya lo saben los lectores: sin previa evacuación de Bélgica y de los terrenos in-
vadidos de Francia, no habrá paz, ni armisticio, ni cosa que lo valga.

Cuando los alemanes estén en su casa, se podrá parlamentar con ellos; porque
de otra manera siempre tendrían la ventaja que significa la posesión de una
prenda.

Las cosas se encaminan por unos derroteros que coinciden con el punto de
vista que varias veces hemos expuesto en estas columnas, durante la guerra.

Cuando los escritores germanófilos se burlaban de los pequeños avances de
los aliados y del tiempo que les hacía falta, al paso que llevaban éstos no sólo
para llegar a Berlín, sino para libertar a los territorios invadidos, replicábamos
nosotros que la lucha se decidiría donde se había planteado y que no era neces-
ario echar a los alemanes porque ellos se marcharían solos.

Poco a poco, nos va dando el tiempo la razón.

Ya es hoy condición inexcusable, impuesta por Wilson para tratar de la paz,
que los alemanes abandonen lo conquistado.

Y tendrán que abandonarlo, más tarde o más temprano.

Alemania ha vuelto a equivocarse al plantear la paz
Se ha dirigido a Wilson como si éste fuera una especie de amigable compo-
nedor que dando algo a los unos y quitando un poco a los otros, procurase resolver
el inmenso problema de la paz del mundo.

Y Wilson no es un mediador sino un juez que define la ley y tiene fuerza
bastante para obligar a todos a que la respeten y la cumplan.

Ha intentado de nuevo Alemania preparar una maniobra habilidosa que sem-
brase el desconcierto en el campo contrario y salvara el compromiso en que se
encuentra el Imperio teutón.

Pero los tiempos que corren no son propicios para esas habilidades. Después
de cuatro años y pico de sangrientas experiencias, no es fácil contentar a las
gentes con medias palabras ni medias acciones.

El pleito tiene que ventilarse en forma clara y explícita; a luz del día.

Políticamente, el Presidente norteamericano no podía hacer otra cosa de lo
que ha hecho.

¿Cómo iba a comprometer toda su gestión gigantesca en un armisticio sin
garantías ni seguridades firmes para exponerse a que sus propios aliados le
echasen en cara su debilidad o su torpeza?

Son muy grandes los intereses que juegan en esta guerra, para no proceder
con exquisitas precauciones.

\*\*\*
¿Aceptará Alemania las condiciones impuestas por Wilson?

Duro es para los alemanes someterse a ese pie forzado de la evacuación. No
sólo tiene que resentirse su tradicional altivez, sino que se ven obligados a
soltar aquello que constituía su salvaguardia.

Alemania quería conseguir la devolución de sus colonias y el respeto a sus
ideales expansionistas, a cambio de devolver Bélgica y la parte ocupada de Fran-
cia. Acatando la base de Wilson le será imposible negociar como pensaba.

Pero ¿qué otro remedio les cabe a los alemanes?

Resistir hasta el final disputando el triunfo a los aliados lleva consigo una
serie de sacrificios tan grandes como estériles.

Cuanto más tiempo pase y sean más grandes las pérdidas y quebrantos de
Alemania, será mayor la responsabilidad de los que la comprometieron en esta
aventura.

Dicen los germanófilos que, rechazada esta solicitud de armisticio, los alema-
nes harán un esfuerzo colosal para defenderse y la victoria les saldrá muy cara
a los aliados.

¿Pero es que los alemanes pueden ir más allá de donde han ido? ¿No hemos
visto que, libres de enemigos a su espalda, lanzaron todo el peso de su brazo
en el frente occidental sin conseguir otra cosa que, reverses y derrotas?

Es muy difícil volver a las andadas y por otra parte no se repiten los casos de
Sagunto y Numancia.

Alemania hará muy bien en querer vivir y salir de este apuro y para eso tie-
ne que entregarse a la autoridad de Wilson que es el árbitro de la situación.

La jornada mercantil

La Ley se cumple
Nos ha visitado el presidente del
Centro de Dependientes don Angel
Cruz, para manifestarnos que dicha
sociedad está satisfecha de la ayuda
encontrada en el gobernador para exi-
gir el cumplimiento de la Ley de la
jornada mercantil, pues si bien al
principio habían algunos comerciantes
rehucos a cumplirla, apenas se ofició
al gobernador—y hablamos del asunto,
añadimos nosotros—, éste ordenó el
cierre inmediato de aquellos comer-
cios a la hora legal.
Lo celebramos.

Concierto

Programa de las obras musicales
que ejecutará la Banda Municipal en la
noche de mañana domingo de 8 y 30
a 10 y 30, en la plaza de la Consti-
tución:
Primera parte
1. Númro 1, pasodoble; Valdovi-
nos.
2. Amoretten Tauren, vals; Gungl.
3. La Revoltosa, selección; Chapí.
Segunda parte
1. Les Rousalki, Divertissement
russe.
2. Copelia danza húngara; Delibes.
3. The Washington Post, marcha;
Sousa.

OBITUARIO

Después de corta y terrible enferme-
dad, ayer falleció en esta capital nues-
tro estimado amigo don Juan Rodrí-
guez Anseume, persona muy apre-
ciada por todas sus amistades, entre
las cuales ha causado su muerte gran
sentimiento.
A sus hijos y demás familiares sig-
nificamos nuestro sentido pésame.

También ha fallecido en esta capital
la señora doña Matilde Nuñez Brito,
esposa de nuestro querido amigo don
Juan de la Rosa y Sánchez.

La muerte de la infortunada señora
ha causado gran sentimiento entre sus
numerosas amistades por quienes era
muy apreciada dado su carácter bon-
doso y laboriosidad.

El sepelio de la finada se verificará
a las 4 de esta tarde.

A su viudo, lo mismo que a su pa-
dre nuestro estimado amigo don An-
tonio Nuñez, madre, hijos, hermanos
y demás familiares enviamos la sincera
expresión de nuestra condolencia.

Las epidemias son un mito!

Los vinos de Las mil pesetas le ha-
cen a usted invulnerable contra todo
mal.
Acuda usted a preservarse al depó-
sito general, calle de Consolación, 3.

Cruz Roja Británica

GRAN VERBENA. 26 Octubre de 1918

Parque Recreativo

Tómbola. Valiosos premios.

NOTA. En el escaparate de Alexandre se hallan a la vista al-
gunos de estos últimos.

Embajador Una pregunta

En el trasatlántico «Reina Victoria
Eugenia», que ayer hizo escala en
nuestro puerto, hace viaje para la Pe-
nínsula, en uso de licencia, el Embaja-
dor de España en la República Argen-
tina Excmo. señor don Pablo Soler
Guardiola.

El Embajador fue saludado a bordo
por el señor Gobernador civil, Alcalde
de esta ciudad y el cónsul de la Argen-
tina quienes le invitaron a dar un pase-
o por la población y sus alrededores.

Aceptada la invitación por el señor
Soler Guardiola, bajaron a tierra y en
automóvil dirigieron a la ciudad de
La Laguna donde visitaron la catedral
y dieron un paseo por la carretera de
Tejina.

A su regreso a esta capital visitó el
Embajador al Ayuntamiento donde se
le obsequió con champagne.

El Embajador también visitó al Con-
sulado de la Argentina donde igual-
mente fué obsequiado por el represen-
tante de aquella nación.

El Gobernador civil señor Santos y
Ecay dió al Embajador un banquete
íntimo al que asistió también el capi-
tán general interino señor Molit.

El Embajador siguió anoche su via-
je a la Península en el «Reina Victoria
Eugenia».

Desearnos al ilustre viajero una feliz
travesía.

¿No podría la Junta de Subsistencias
tasar, si ya no lo está, el precio de la
patata?
Decimos esto por que hoy nos ha
visitado un apreciable suscriptor, alar-
mado por el precio que este artículo
va adquiriendo.
Nuestro informante nos dijo que
hoy se ha vendido en el Mercado el
saco del preciado tubérculo a 38 pes-
etas.

DE LA VICTORIA

Embargo

En esta Villa, el Juzgado municipal,
ha hecho un embargo a don Rafael
Suárez, por deudas de alquiler.
De los objetos embargados, uno de
ellos, es una máquina de coser, con la
que la mujer del señor Suárez, gana el
sustento para su familia; es decir, para
sus hijos.
Ya no debe tenerse en cuenta que
las herramientas con que uno gana el
sustento, no pueden embargarse.
Todo esto está muy bien. Como las
subsistencias están demasiado baratas,
la justicia, para darle más facultades al
pobre, para poder vivir, le embarga lo
que puede darle el sustento.

El corresponsal.

El «discurso» de don Prudencio

De «El Tribuno», de Las Palmas,
de 16 del actual, reproducimos lo si-
guiente:

«En la Fiesta de la Raza celebrada
hace poco en La Laguna ha hablado
don Prudencio.

Y don Prudencio ha terminado su
discurso con estas palabras que tienen
sabor a Cuaremas: «¡Así lo queremos
todos y Dios me oiga!»

Amén:—habrán contestado a coro
los oyentes. Pero nosotros decimos:—
¡Q, e no lo oiga Dios, porque va a
pasar un mal rato el buen Señor con
tanta coisilería y tanta vaciedad!

Una magnífica aplicación tiene el
discurso de don Prudencio en las ac-
tuales circunstancias. Sabemos que
con este dicho mal de moda que lla-
man gripe, aconsejan andar: pues bien,
señores, la más acertada prescripción
facultativa indica la conveniencia de
que se lea íntegro el discurso de don
Prudencio. Los resultados son maravi-
llosos.

«¡Así lo queremos todos y Dios nos
oiga!»

Pero la nota verdaderamente admi-
rable la ha dado un isleño a quien han
hecho leer «tres veces consecutivas»
el discurso de don Prudencio. ¡Tres
veces, señores!

Si aún se conceden premios espe-
ciales al valor, nosotros proponemos a
este isleño cachuzado para tan alta re-
compensa. La cruz de beneficencia
que dicen iban a conceder al señor
Valle por sus diarios paseos a Gando,
que se le den a este hombre héroe
que ha leído tres veces el discurso de
don Prudencio.»

La epidemia reinante

Precauciones

Ayer al mediodía fundó en nuestro
puerto procedente de Buenos Aires y
Montevideo, el vapor español «Reina
Victoria Eugenia». A bordo quedó un
celador de Sanidad.

—Por la noche llegó de Las Palmas
el vapor «Reina Victoria». Fué visita-
do por el médico de Sanidad marítima
señor Ortega Nieto. Como no venía
enfermo alguno, fué admitido a libre
plática desde el primer momento. Solo
hicieron desinfectados con zotal los re-
tentes, ranchos, etc.

Enfermos

Esta mañana salió del Lazareto la
enferma del cafetín «La Alhambra».
Mañana saldrá el tripulante del va-
por «Gómera Hierro».
Con la salida de este enfermo queda
desocupado el lazareto.

Diccionario Español.

De venta en la imprenta de este pe-
riódico.

Carbón vegetal
El almacén de ultramarinos
Mi Bodega
tiene el gusto de participar a
sus numerosas clientela y al
público en general, que en
la próxima semana quedará
reanudado el servicio de
Carbón vegetal
según lo venía haciendo ha-
ce algunos años, entre el dig-
no público de esta capital.
Teléfono No. 42

La salud pública
De Las Palmas llegó anoche el va-
por español «Reina Victoria». Este
buque no fué sometido a las prácticas
sanitarias que se habían establecido
con las procedencias de aquella ciudad
y la Península. Ignoramos las causas
de tal determinación; pero seguramen-
te no será debida a que allí no se pade-
ce ya la gripe pues en los periódicos
recibidos de la ciudad citada por el va-
por mencionado, leemos lo que sigue:
«En la Central Telefónica de Las
Palmas se encuentran siete señoritas
enfermas de la gripe, de las diez pro-
prietarias, por lo que están haciendo el
servicio las tres restantes.
—Por la ambulancia de la Cruz
Roja fué conducido al hospitalillo mu-
nicipal del Barrio de los Arenales la
vecina del Puerto de la Luz, Libertad
Toledo, de 35 años, que padece la gripe.
—En el Hospital militar han ingre-
sado, atacados de gripe, varios marinos
del cañonero «Infanta Isabel», de esta-
ción en aquel puerto.
—Desde hace quince días se encon-
tra en una choza de la Isleta del
Puerto de la Luz el vecino Antonio
Talavera, de 26 años, quien abandona-
do y en la mayor miseria sufría la
gripe y una neumonía.
Avisada la policía municipal y la
ambulancia de la Cruz Roja, se perso-
naron en el lugar indicado, teniendo
que destechar la choza para sacar al
enfermo que se encontraba en gravísi-
mo estado.
Conducido al hospital de San Mar-
tín, y como se trataba de un caso de
gripe pneumónica, se presentó allí el
Director de Sanidad local, disponién-
dose aislar al enfermo en los departa-
mentos preparados al efecto en el be-
néficio establecimiento.
Y no sólo en Las Palmas se padece
aún gripe. En Fuerteventura se ha em-
pezado a desarrollar la epidemia gripal
con gran virulencia. En aquella isla,
lo mismo que en otras, no hay apar-

LA SEÑORA
DOÑA MATILDE NUÑEZ BRITO
Ha fallecido
Su viudo don Juan de la Rosa y Sánchez, sus hijos Juan y Gilberto,
sus padres don Antonio y doña Dolores, abuela, hermanos, tíos, pri-
mos y demás parientes;
Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan al sepelio
que se verificará esta tarde a las 4, desde la casa mortuoria, calle de los Depó-
sitos del Agua (Barrio de Salamanca), número 5, al Cementerio Nuevo; favores
que agradecerán eternamente.
Santa Cruz de Tenerife, 19 de Octubre de 1918.



tos de desinfección, y los vapores no pueden, por consiguiente, ser sometidos en aquellos puertos a aquella rudimentaria práctica sanitaria. Esto de mostrará la conveniencia de las desinfecciones.

En Fuerteventura y otras islas de este archipiélago se corre, además, con el inconveniente de no haber médicos ni medicamentos para en caso de epidemia.

Las líneas siguientes dan sólo un pálido reflejo de lo que ocurre en la nombrada isla y de lo que pudiera ocurrir: "En Fuerteventura se ha propagado la epidemia gripal de una manera rápida.

En muchos hogares se encuentran enfermos todos los individuos de la familia, teniendo que ser asistidos por gentes particulares."

Esperamos, pues, que las desinfecciones continúen en bien de todos, sin olvidar un momento los vapores que también procedan de Fuerteventura.

Esta campaña nuestra, una vez más lo repetimos, no obedece a fines bastardos. Es que opinamos no se debe esperar a que el mal entre en casa para tomar resoluciones energéticas que muy deben llevarse a efecto antes que el terrible huésped sienta aquí sus reales.

Cabildo Insular

Ayer tarde se reunió la Comisión permanente del Cabildo Insular. Entre los asuntos tratados se hallan los siguientes:

Se autoriza al señor Valle para que se repare e instale la estufa del Hospital civil, atendiendo a las circunstancias.

Se lee un telegrama del señor Salazar dando cuenta de que se ha hecho una clasificación de los puertos; una, los que tienen un movimiento de 500.000 toneladas anuales, por lo menos, a los cuales se les dará una subvención reitegrable, y otra, de los que no llegan a esa cantidad, que se les dará una subvención, sin devolución. Dice que el puerto de Las Palmas alcanza la primera cantidad y el de esta capital no, según los datos oficiales, y que si en ellos hay error, se tel grafice subsanándolo.

Se acuerda designar a los señores Cañadas, Rodríguez Díaz Llanos, Li Roche y Presidente, para que trabajen sobre el mismo asunto de acuerdo con el Ayuntamiento y otras entidades.

Se entra en la discusión del presupuesto para 1919, haciéndose las reformas siguientes:

Suprimir una plaza de auxiliar de Secretaria; rebajar a 75 pesetas la consignación para quebranto de la moneda; aumentar a 1.750 pesetas la consignación para conducción y enterramiento de cadáveres del Hospital civil, y aumentar a 540 pesetas el haber de un enfermero del Hospital de la Orotava.

También se accedió a lo que en sus instancias sobre importación de pescado y exportación de salpastro pedían los señores Carrera Lugo, Viña y Barrera.

El señor Díaz Llanos propone que las tarifas se revisen, estableciéndose un arbitrio de uno por ciento ad valorem, y se suprima el actual régimen. A la comisión de Hacienda.

Se acuerda dar el pésame y tres pagas de toca a la familia de don Eulogio Gómez Trujillo, investigador de arbitrios que fué.

Por falta de número fué levantada la sesión.

Junta de Subsistencias

La Junta provincial de Subsistencias en su última sesión tomó los siguientes acuerdos:

En vista de telegramas de la Superioridad invitando a nombrar en Oviedo representantes para los pedidos de carbón mineral, que los industriales interesados hagan la designación de la persona que les merezca confianza y den cuenta a la Junta.

Visto un oficio de la Jefatura de Montes informando sobre la producción de carbón vegetal en el Distrito, se acordó prohibir la exportación de dicho combustible.

A una instancia de un comerciante de esta plaza pidiendo la condonación de la multa de 500 pesetas impuesta por vender carbón a precio superior a la tasa se acordó denegarla y elevar el recurso interpuesto a la Superioridad.

Examinando los datos, aportados nuevamente, relativos al costo del carbón vegetal la Junta acordó elevar la tasa que rige desde 14 de Enero de 1917 y fijar para lo sucesivo los siguientes precios:

Saca de 40 kilogramos 7'50 pesetas en almacén y 8'00 a domicilio.

Saca de 100 kilogramos 18'00 pesetas, en almacén y proceder con rigor si se sobrepasan estos precios o se dá menor peso que el señalado.

Visto el recurso presentado por unos agricultores, contra la multa de 500 pesetas que se les impuso por no declarar el trigo recolectado en una finca de su propiedad, se acordó elevarlo a la Superioridad.

Vista una solicitud de don Américo L. Méndez solicitando autorización para importar trigo, sin sujetarse a las prescripciones dictadas por la Superioridad, se acordó no estimar la pretensión en la forma que se pide.

Autoriza a varios particulares para trasladar trigo a esta Capital con las guías correspondientes.

Vista la renuncia presentada por los individuos que forman el Comité del Sindicato de harreros, quedar de ella enterada.

BALOMPIE

Mañana tendrá lugar una partida de balompié entre los equipos "Exploradores" y "Verdún", éste último de reciente constitución.

El "Verdún", estará compuesto por los jóvenes Miguel Porta, Félix Suárez, Tomás González, Juan Barroso, Víctor Perera, Juan Carballo, Manuel García, Jacinto Gutiérrez, Vicente Velázquez, José Sosa y Elías González.

El equipo Exploradores estará compuesto por jóvenes ya conocidos en este deporte.

La partida tendrá lugar en el campo de los Exploradores.

Se prepara por ambos equipos un gran encuentro en el campo del "Tenerife Sporting Club".

Vicente Bernabé Galván

Médico Cirujano Viera y Clavijo, 5 Consultas diarias de 1 a 3

SUCESOS

Conato de incendio

Un conato de incendio en una habitación alta de una casa situada en la calle de Canalejas esquina a la Plaza d' Ingeniero León y Castillo, de Las Palmas, propiedad de don José María Machado.

La citada habitación la ocupan la joven Gregori Quintana Rivero y su madre Angela Rivero Déniz, las que salieron de la casa momentos antes de empezar el incendio, dejando en el cuarto un bracero con fuego, en el que habían estado haciendo café. Supónese que alguna chispa del bracero prendió fuego en las ropas de una cama que estaba próxima, siendo ésta la causa del incendio.

Gracias a la pronta intervención de varios vecinos y guardias municipales, pudo ser prontamente extinguido el fuego, quedando hechos cenizas algunos muebles de la habitación.

Los hombres de mañana

En la casa de socorro del Asilo de San José de Las Palmas fué asistido el chico Sebastián Vega Santana, de 14 años de edad, hijo del vecino de la calle "Pérez Muñoz" Fernando Vega Mesa, de una herida punzante en la fosa ilíaca derecha, que le produjo en rifa con un cuchillo, el "nene" de su misma edad Lidro del Pino Alamo, hijo de la vecina de la calle "4" número 90, Manuella Alamo Armas.

Lidro del Pino desapareció y la madre ignora su paradero.

Joven envenenada

En el domicilio particular del magistrado de la Audiencia de Canaria señor Peñáz, se hallaba Leoncia Di-guez de 26 años, sirvienta que fué hasta hace días del juez instrucción de Triana, señor Capin.

La referida mujer se encontraba allí accidentalmente.

Como quiera que las sirvientas del señor Peñáz se encontraban atacadas de la gripe, Leoncia se ofreció a cocinar por ser esta su ocupación habitual.

Por error al confeccionar la comida cogió una botella de ácido fénico en lugar de otra de vino para poner un poco en el guisado.

Antes probó del líquido sufriendo las consecuencias de su error.

La pobre mujer fué conducida al hospital de San Martín, donde se le prestaron los auxilios indispensables, siendo su estado satisfactorio.

Hambre

El guardia Antonio Galván ha dado cuenta en la Inspección municipal de Las Palmas de haber detenido al vecino de San Roque, Domingo Suárez del Toro, por llevar varios racimos de plátanos y haber manifestado que los había sustraído en una finca de los barrancos, por tener necesidad para comer.

Servicio Telegráfico Falta servicio

Hasta la hora de entrar en prensa la presente edición no hemos recibido nuestro servicio telegráfico de Madrid.

De Canaria

Las Palmas, 18-18'30.

Accidente desgraciado

En la mañana de hoy ha ocurrido en esta ciudad un desgraciado suceso, que ha costado la vida a una desventurada joven.

El accidente ocurrió de la siguiente forma.

Maria Santana Déniz, natural y vecina de San Isidro, en Teor, montó en la calle de León y Castillo, en la plataforma del coche tranvía número 10, en compañía de otras dos jóvenes, con el propósito de ir a la plaza del mercado, donde se proponían vender unas verduras.

Al entrar el tranvía en el cruce que existe en la calle de Triana, frente a la de Torres, el coche hizo un zig-zag, lanzando fuera de la plataforma a la infeliz Maria, que fué alcanzada por una de las ruedas del segundo coche del convoy, amputándole la pierna derecha.

Auxiliada por el personal del tranvía y una pareja de guardias de seguridad, juntamente con algunos transeúntes y viajeros, fué conducida en el acto al hospital de San Martín donde falleció a los pocos momentos. La infeliz Maria era soltera y contaba 25 años.

El suceso ha impresionado a cuantos lo presenciaron.

El Corresponsal.

NOTICIAS

Reparto de dinero.—Las corporaciones administradoras de los Pósitos de Relejo alto y Tacoronte anuncian repartos de dinero por pesetas 11.452 y 10.215 respectivamente.

Los agricultores necesitados pueden presentar sus solicitudes de préstamo en las Secretarías de aquellos ayuntamientos o en la Sección provincial de Pósitos en esta capital, durante el plazo de diez días.

El "Cádiz"—Del director general de Comunicaciones ha recibido el administrador de esta principal de Correos el siguiente telegrama:

"Vapor Cádiz de la compañía Pini llos saldrá de Barcelona 20 corriente, 21 Valencia, 22 Alicante, Málaga 24 y Cádiz 25 para Las Palmas, Santiago de Cuba y Habana; comuníquelo subalterno y anuncie público."

Angel Q Garabote pintor y empapelador. Se desean oficiales. Para más informes, dirigirse a la Cazada de la Noria, núm 1, de 11 a 1 y d. 6 a 7.

Vendo baratísimo. Colección de Manuales Soler, comprendiendo 92 volúmenes, con su mueble librería completamente nuevo Razón en esta imprenta.

Reumáticos.—Ya llegó la celebrada "Fricción antireumática del Doctor Bentz's, de Londres, que tanto os preocupaba.

Es el único medicamento que causa alivio al paciente desde la primera aplicación.

Depósito exclusivo en Tenerife, Farmacia del licenciado E. Cristelly (antes Suárez Guerra), calle de San Francisco 17.

Muebles se venden por traslado de residencia. Hay juego de nogal, lavabo de piedra con espejo biselado, gramófono, sillera de mimbre, etc., y plantas.—Razón: Fraternidad, 9; de 4 a 6 de la tarde.

Dos habitaciones.—Se alquilan dos habitaciones amuebladas en la calle de Consolación, número 3, al lado del Teatro.

Dan razón en la misma casa.

Clases de piano

Por profesora a niños de ambos sexos. Honorarios módicos. Jesús Nazareno, 32.

Nueva marca

Desde el 2 de Octubre actual se ha empezado a expender en esta ciudad, una nueva marca de cigarrillos de picadura granulada, confeccionados por la acreditadísima Fábrica de tabacos de Juan Jerez Pérez, establecida en la calle de la Curva, número 13.

Los cigarrillos llevan la marca FIGARO—EL BARCO y su precio es el de 10 céntimos y contienen 14 cigarrillos.

Curva, 13—Santa Cruz Tenerife

CASA DE COMIDAS

El dueño de la acreditada CASA DE COMIDAS que desde hace tiempo se hallaba instalada en la calle de Suárez Guerra, número 75 (antes San Roque), partió al público y especialmente a su numerosa clientela, que ha trasladado su establecimiento a la calle de Emilio Calzadilla, número 29 (antes San Felipe Nery), donde seguirá atendiendo con el esmero acostumbrado, los encargos que se le hagan.

Casa de comidas.—José Suárez, calle de Emilio Calzadilla, 29.

Colegio de Niños

del "SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS" anexo a la Academia fundada por don Juan Gaviño en 1889

Preparación para ingreso en el Instituto, Comercio etc., etc. Robayna, 7 y Méndez Núñez, 10. Director, R. Gaviño.

Se compra semilla

de tártago, pagando altos precios. Dará razón, Juan Ortoll Delmotte, Doctor Allart, 27 duplicado Santa Cruz de Tenerife.

Vinos Blanco y Tinto SUPERIOR

se vende en la calle de Botón de Rosa número 3, a 0 50 pesetas el LITRO.

También se venden PAPAS a 20 céntimos un kilo.

Máquinas de COSER

Se vende una magnífica máquina de Bobina Central para coser y bordar, sobre mesa de 3 gabetas y cubierta, completamente nueva, en la mitad de precio. SOL, n.º 18.

Diccionario

Se vende un diccionario francés-español y español-francés, en tomo mayor, encuadernación de lujo, edición de 1901, por Salvá, revisado, corregido y anotado con 28 mil voces por Miguel del Toro Gómez. Contiene más de dos mil folios. Darán razón en la Imprenta de este diario.

Escuelas de "La Benéfica"

En estas escuelas, los alumnos sólo pagan una peseta al mes, y tienen los mismos derechos que los demás socios; es decir, por una peseta mensual reciben la instrucción primaria, proveyéndoseles de planas, tiota, plumas, pizarras etc., sin hacer otros gastos más que lo que les cueste los libros. Si enfermarse, también tienen derecho a la asistencia médica, medicinas y al socorro diario de 75 céntimos, y si desgraciadamente fallece, a todos los gastos del entierro.

Si el alumno pasa de 20 años, el socorro es de dos pesetas.

En ninguna parte del mundo se encuentra una institución que por la insignificante mensualidad de una peseta tengan los asociados las ventajas que les ofrece "La Benéfica".

Para Finados

En la imprenta de este diario, calle de San José, 36, se imprimen inscripciones en las cintas para coronas.

Rosendo González ALFONSO XIII, 80

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Grabados y monturas para piedras preciosas.

THE GUARDIAN ASSURANCE Co. Ltd. DE LONDRES FUNDADA EN 1821 (Compañía Anónima de Seguros contra Incendios) Agentes para las Islas Canarias, Hamilton & Co.

Huevos para incubar Se venden de las razas de gallinas Brahma arañada, Plymouth Rock barreada, Padua Holandesa (negra con moña blanca) y Minor que (castellana mejorada). Estas razas de gallinas son las más recomendables, tanto por su abundante postura y clase exquisita de su carne, como por su extraordinaria belleza. Se garantiza la pureza de las razas por ser lotes selectos premiados en concursos en el extranjero. Huevos de patos Aylesbury. La mejor raza de patos que se conoce. Conejos Gigantes de Flandes y Blancos de Angora, perfectamente aclimatados y excelentes reproductores. Para pedidos dirigirse a A. Cifra y Cifra Apartado de Correos, 50. Teléfono número 326. SANTA CRUZ DE TENERIFE

Le Foncier de France ET DES COLONIES Compañía anónima de seguros y reaseguros, fundada en el año 1885 RAMO DE MARÍTIMO Capital social: 3.000.000 de francos Agente en Santa Cruz de Tenerife, EMILIO MANDILLO, Doctor Allart, 55.

Preciosa colección de simpáticas estampadas a 70 céntimos. Primavera novedad. Percales finos. Fantasías seda. Vuela blanca. Pañuelos para la mano de todas clases para señoras, caballeros, señoritas y niños. Dril tesor gran fantasía para trajes de caballeros. Encajes, Tiras bordadas finas, adornos, etc. en el Bazar X Bazar TEOBALDO POWER, No. 6 Frente al edificio de la Diputación Provincial.

REUMA Fricción antireumática del Dr. Bentz's DE LONDRES Nuevo medicamento impuesto por las necesidades de la vida en las trincheras. Alivio desde las primeras aplicaciones. Depósito exclusivo en Tenerife, Farmacia del Ldo. E. Cristelly (antes Suárez), calle de San Francisco, 17.

GRAN SOMBRERERIA DE DOMINGO PÉREZ GONZALEZ Alfonso XIII, 44. Santa Cruz de Tenerife. Completo surtido en sombreros de paja para caballeros. Gran existencia para ventas al por mayor. Único exclusivista en los sombreros BORSALINO. Últimas novedades en toda clase de gorras. Se arreglan y confeccionan toda clase de sombreros. Variado surtido en flexibles, hongos y chisteras. La casa de la provincia más importante en su ramo

THE LONDON ASSURANCE Compañía de SEGUROS de Londres Fundada el año 1720 CAPITAL SUSCRITO RESERVAS Y GARANTIAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1917 £ 7.393.667 Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la ley de Seguros. Agente, Miguel Rodríguez Baeza Apodado, Miguel Rodríguez Sacramento Dirección: Consales, 36. Teléfono No 91. Santa Cruz de Tenerife

Rocamora y Compañía BARCELONA FABRICANTES DE JABONES Y BUJÍAS \* \* Marca "ROCAMORA" \* \* Único Representante en el Archipiélago Canario Juan Ortoll Delmotte